PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No 62-44-101018770
FECHA DE LA APROBACIÓN: 08/11/2023

El suscrito jefe de la oficina asesora jurídica, teniendo en cuenta lo contemplado en Ley 80 de 1993 y por cumplir con los términos contractuales, aprueba la póliza de seguro de cumplimiento No. **62-44-101018770** de la Carta de aceptación No 182 de 2023 de 2023, celebrado entre: **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS** y **ASESORES Y CONSULTORES G&S SAS**, expedida por la Compañía: SEGUROS DEL ESTADO.

JOSÉ LUIS PASTRANA PALACIO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyectó: Osman Leandro Lizcano Florez
Contratista Especializado OAJ